# ANEXO TÉCNICO No.1

## 1. NOMBRE

Conservación y recuperación de áreas de interés ambiental en la vereda Gelima, municipio de Suárez – Cauca, En el marco de la implementación de acciones de mejoramiento ambiental en el Consejo Comunitario de Comunidades Negras Cuenca Rio Ovejas.

## 2. DATOS DEL PROYECTO INTERNO

**NOMBRE DEL PROYECTO:** Fortalecimiento del Ordenamiento Territorial y Gestión Ambiental en Ecosistemas Estratégicos de Territorios Étnicos del Departamento del Cauca

**CODIGO POAI:** 24020

**OBJETIVO GENERAL:** Fortalecer la articulación para la implementación de acciones de mejoramiento ambiental entre la Corporación Autónoma Regional del Cauca y los grupos étnicos del departamento del Cauca.

**PRODUCTO 1 :** Comunidades étnicas con acompañamiento en la formulación y/o implementación de los instrumentos de gobierno propio y su gestión territorial y ambiental.

**ACTIVIDAD 1.4:** Implementar las acciones de conservación y/o mejoramiento ambiental, en articulación con los Consejos Comunitarios en el departamento del Cauca. articuladas a la percepción cultural y territorial.

**NOMBRE DEL PROYECTO:** Implementación de estrategias para la conservación de ecosistemas estratégicos con actores SINA y sector productivo, en el departamento del Cauca

**CÓDIGO POAI:** 24023

**OBJETIVO GENERAL:** Fortalecer la articulación para la implementación de acciones de mejoramiento ambiental entre la Corporación Autónoma Regional del Cauca y los actores pertenecientes al Sistema Nacional Ambiental..

**PRODUCTO:** Acciones de conservación y mejoramiento ambiental con actores SINA y sectores productivos implementadas.

**ACTIVIDAD 1.2:** Implementar las acciones identificadas y priorizadas de conservación y/o mejoramiento ambiental en articulación con actores del Sistema Nacional Ambiental y sectores productivos en el departamento del Cauca.

3. **TIEMPO DE EJECUCIÓN.**

Cuatro (4) meses.

4. **VALOR Y FUENTES DE FINANCIACIÓN.**

| No | APORTES | VALOR TOTAL |
|---|---|---|
| 1 | VALOR RECURSOS CRC | $ 196.445.900 |
| 2 | BIENES Y SERVICIOS OTRO | $ 26.395.000 |
| | TOTAL | $ 222.840.900 |

5. **LOCALIZACIÓN.**

El municipio de Suarez Cauca, se encuentra ubicado al noroccidente del departamento del Cauca, limita al norte y oriente con el municipio de Buenos Aires, al suroriente y al sur con el municipio de Morales y al occidente con López de Micay.



Figura 1. Localización de la propuesta

| Municipio | Vereda |
|---|---|
| Suarez | Gelima |

**Tabla 1.** Localización propuesta

| NOMBRE DEL ÁREA A INTERVENIR (PUNTO O POLÍGONO) | LATITUD | LONGITUD |
|---|---|---|
| Gelima | 2°56'18.9"N | 76°41'33.6"W |

**Tabla 2.** Georreferenciación de la propuesta

Es importante indicar que las coordenadas corresponden al centroide de las zonas priorizada para la propuesta (Vereda Gelima). En el marco de la ejecución de la propuesta, en la fase de pre alistamiento se identificarán y georreferenciarán las áreas a impactar con las acciones, levantando el polígono (Shapefile).

## 6. POBLACIÓN BENEFICIARIA

La población beneficiada de la propuesta pertenece a la vereda Gelima, que cuenta con 169 habitantes, distribuidos en aproximadamente 70 familias,

**Localización:** Municipio Suarez, departamento del Cauca
**Número de personas:** 169 habitantes.

## 7. JUSTIFICACIÓN.

La Corporación Autónoma Regional del Cauca CRC, es un ente corporativo de carácter público, creada por la ley, integrada por las entidades territoriales que por sus características constituyen geográficamente un mismo ecosistema o conforman una unidad geopolítica, biogeográfica o hidrogeográfica, dotada de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica, encargada por la ley de administrar, dentro del área de su jurisdicción, el medio ambiente y los recursos naturales renovables y propender por su desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones legales y las políticas del Ministerio del Medio Ambiente, de conformidad con las siguientes disposiciones:

La Constitución Política de Colombia en su artículo 79, establece como deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines. Asimismo, la Carta Política adopta el principio de desarrollo sostenible y le asigna al Estado, al igual que a todas las personas, la obligación de proteger las riquezas naturales de toda la Nación. Por su parte, el artículo 2 de la Ley 23 de 1973, por medio de la cual se expide el Código de Recursos Naturales y de Protección al Medio Ambiente, consagra que el medio ambiente es un patrimonio común, y que por lo tanto su mejoramiento y conservación son actividades de utilidad pública, en las que deberán participar el Estado y los particulares

El artículo 8° de La Constitución Política de Colombia establece que es obligación del Estado y de todas las personas proteger las riquezas culturales de la nación.

El artículo 113 inciso 2 de la Constitución Política de Colombia establece que *"Los diferentes órganos del Estado tienen funciones separadas,* pero *colaboran armónicamente para la realización de sus fines.*

En tal sentido, el estado ejerce el deber de protección del medio ambiente, a través de las Corporaciones Autónomas Regionales, las cuales son definidas por la Carta Política como organismos de la administración del estado, con identidad propia, autónoma e independencia, y actualmente no se articulan funcionalmente al sistema ordinario de la descentralización por servicios, ni están adscritas por ende a ningún ministerio o departamento administrativo.

La Ley 99 de 1993, articulo 31, además de reordenar el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente, establece que las corporaciones, deben desplegar entre otras funciones las siguientes: "…2) Ejercer la función de máxima autoridad ambiental en el área de su jurisdicción, de acuerdo con las normas de carácter superior y conforme a los criterios y directrices trazadas por el Ministerio del Medio Ambiente; 3) Promover y desarrollar la participación comunitaria en programas de protección ambiental, de desarrollo sostenible y de manejo adecuado de los recursos naturales renovables; 6) Celebrar contratos y convenios con las entidades territoriales, otras entidades públicas y privadas y con las entidades sin ánimo de lucro cuyo objeto sea la defensa y protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables, con el fin de ejecutar de mejor manera alguna o algunas de sus funciones, cuando no correspondan al ejercicio de funciones administrativas.

La jurisdicción de la CRC, corresponde al área del Departamento del Cauca, conformado por 42 municipios que comprenden una extensión territorial de 3.122.284 Ha de área continental, además de un área marina de 377.929 Ha, para un total de 3.500.204 Ha., se localiza en las coordenadas geográficas 0°58' 54" y 3° 19' 4" de latitud Norte y los 75° 47' 36" y 77° 57' 5" de longitud Oeste (Área Terrestre). Entre las características ambientales se pueden distinguir dos Macizos: el Macizo Colombiano y el Macizo del Micay. El primero de ellos, el más relevante y conocido por su importancia nacional al ser el núcleo de las zonas hidrográficas altas de Cauca, Patía, Magdalena y Caquetá y el segundo, corresponde a una estrella fluvial de considerable importancia a nivel regional, en especial para la zona hidrográfica del Pacífico, por cuanto ahí se originan los Ríos López de Micay, Guapí, Napi y Timbiquí, corrientes que sustentan el desarrollo de procesos culturales, sociales, ambientales, económicos y políticos de campesinos, indígenas y afro descendientes del Pacífico Caucano. Igualmente es preciso indicar que el Departamento del Cauca cuenta con 377.920 has de área marina, teniendo como referencia el ámbito de gestión de la UAC-LLAS. En las características socioculturales del Departamento del Cauca, se resalta como elemento transversal el componente étnico, que lo distingue en el país por tener un porcentaje significativo de población indígena y afrodescendiente. Al presentarse una diversidad de tradiciones y expresiones culturales, se requieren acciones de política que contribuyan a la sostenibilidad de estos grupos poblacionales, paralelamente a la dinámica socioeconómica nacional.

En este sentido y atendiendo El capítulo IV, artículo 6° del Decreto 1200 de 2004, el cual define el Plan de Acción como el instrumento de planeación de las Corporaciones Autónomas Regionales, en el cual se concreta el compromiso institucional de éstas para el logro de los objetivos y metas planteados en el Plan de Gestión Ambiental Regional - PGAR, definiendo acciones e inversiones que se deben adelantar en la jurisdicción correspondiente, la Corporación formulo el Plan de Acción 2024 -2027 “Educación Ambiental para un Cauca Sostenible”, en el cual se incluyó el proyecto 2.1.4 “Implementación de estrategias para la conservación de ecosistemas estratégicos con actores SINA y sector productivo, en el departamento del Cauca” . Para la operativizar dicho proyecto para la vigencia 2025, se estableció el proyecto POAI No. 24023, en el cual el producto 1 precisa: “Acciones de conservación y mejoramiento ambiental con actores SINA y sectores productivos implementadas.”, dentro del cual se debe dar cumplimiento a la actividad 1.2. referente a “Implementar acciones identificadas y priorizadas de conservación y/o mejoramiento ambiental mediante estrategias de restauración y/o mitigación y adaptación al cambio climático y/o residuos sólidos en articulación con actores del Sistema Nacional Ambiental en el departamento del Cauca.”, adscrito a la Dirección General a través de los cuales se busca fortalecer la articulación para la implementación de acciones de mejoramiento ambiental entre la Corporación Autónoma Regional del Cauca y los actores pertenecientes al Sistema Nacional Ambiental.

Por otro lado, se encuentra el proyecto POAI No. 24020, denominado “Fortalecimiento del ordenamiento territorial y gestión ambiental en ecosistemas estratégicos de territorios étnicos del departamento del Cauca”, cuyo objetivo es la articulación para la implementación de acciones de mejoramiento ambiental entre la Corporación Autónoma Regional del Cauca y los grupos étnicos del departamento del Cauca. Dicho proyecto contiene el producto No. 1 “Comunidades étnicas con acompañamiento en la formulación y/o implementación de los instrumentos de gobierno propio y su gestión territorial y ambiental”, el cual a su vez contiene la actividad 1.4 “Implementar las acciones de conservación y/o mejoramiento ambiental, en articulación con los Consejos Comunitarios en el departamento del Cauca. articuladas a la percepción cultural y territorial.”

La conjunción de los dos proyectos mencionados anteriormente, es de significativa importancia, teniendo en cuenta que la búsqueda de armonización de acciones de protección ambiental entra la Corporación y los actores SINA, en este caso un Consejo Comunitarios, unidad administrativa y de territorio de las comunidades afro-caucanas, haciéndolas participes de la gestión y la intervención ambiental, aumenta el éxito, multiplicación y sostenibilidad de los resultados esperados en materia de mejoramiento ambiental desde las realidades territoriales**.**

Razón por la cual, el pasado 04 de marzo del 2025, la CRC, participo en la priorización de acciones de conservación en territorios afrocolombianos para la vigencia 2025, en el marco de la consultiva afro, denominada territorio y medio ambiente. En donde ratifican, que es importante que la CRC, priorice para la vigencia 2025, las acciones propuestas por el Consejo Comunitario de

Comunidades Negras Cuenca Río Ovejas del municipio de Suarez. Con el propósito de fortalecer la oferta ecológica de los bosques secos del municipio de Suarez y la red hídrica de los afluentes del Río Cauca, tal como lo estipula en el Plan de Buen Vivir del Pueblo Negro-Afrocolombiano del Norte del Cauca 2015 – 2035.

Así mismo, el pasado 07 de marzo se efectuó la priorización de las acciones en el marco de los proyectos POAI 24020 y 24023, en donde se indica que para las comunidades afrocolombianas se prioriza todo el departamento del Cauca de acuerdo a la fuente de financiación, para esto se tendrá en cuenta las solicitudes. Para este caso específico quedo priorizada en el proyecto 24020 la iniciativa del Consejo Comunitario de Comunidades Negras Cuenca Río Ovejas la cual se desarrolla en la vereda Gelima del municipio de Suarez Cauca.

Teniendo en cuenta lo anteriormente citado, se hace necesario fortalecer las acciones de conservación de áreas de interés ambiental parar el Consejo Comunitario, las cuales deben ser acompañas del fortalecimiento de practicas sostenibles de manejo y conservación de los recursos naturales desde la mirada propia. Permitiendo así tener espacios de diálogo, reflexión y coordinación entre comunidades afrocolombianas y la CRC; con el propósito de crear nuevos mecanismos que garanticen una real y efectiva participación de la comunidad en la gestión ambiental.

Es así, que la propuesta técnica, nace de la presión sobre los ecosistemas estratégicos de la vereda Gelima del municipio de Suarez, debido a las actividades productivas de agricultura de pan coger y la minería artesanal que genera un deterioro ambiental reflejado con la pérdida de cobertura vegetal, la biodiversidad, disminución del recurso hídrico, erosión del suelo y los efectos del cambio climático. Con la siguiente propuesta, se busca conservar y/o recuperar 27 hectáreas de interés ambiental mediante la estrategia de regeneración espontánea y de esta manera promover la regeneración natural en las áreas de interés ambiental y ecológico con especial importancia en las áreas hídricas que abastecen a la comunidad de Gelima. La implementación de estas acciones son insumos para la construcción del documentos de planeación de biodiversidad y sus servicio ecosistémicos de autoridades étnicas con acompañamiento en la formulación y/o implementación.

## 8. OBJETIVOS

### 8.1. Objetivo General

Implementar acciones de conservación en el Consejo Comunitario de Comunidades Negras Cuenca Rio Ovejas en el marco del Plan de Buen Vivir del Pueblo Negro-Afrocolombiano del Norte del Cauca como instrumento de gobierno propio y su gestión territorial y ambiental.

### 8.2. Objetivos Específicos.

- Conservar y recuperar 27 hectáreas de interés ambiental e hídrica de la vereda Gelima, municipio de Suárez, departamento del Cauca.

- Fortalecer el conocimiento sobre prácticas sostenibles de manejo y conservación de los recursos naturales en el Consejo Comunitario de Comunidades Negras Cuenca Rio Ovejas.

## 9. PRODUCTOS Y ACTIVIDADES

| MATRIZ DE MARCO LÓGICO/CADENA DE VALOR | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **NOMBRE DEL PROYECTO:** | **Conservación y recuperación de areas de interes ambiental en la vereda Gelima, Municipio de Suarez, Cauca. En el marco de la implementación de acciones de mejoramiento ambiental con el Consejo Comunitario de Comunidades Negras Cuenca Río Ovejas** | | | | | | | | |
| **OBJETIVO GENERAL:** | **Implementar acciones de conservación en el consejo comunitario de Comunidades Negras Cuenca Río Ovejas en el marco de los instrumentos de gobierno propio y su gestión territorial ambiental** | | | | | | | | |
| **DESCRIPCIÓN** | **INDICADOR** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **META** | **META MES** | | | | **FUENTE DE VERIFICACIÓN** | **RIESGOS** |
| | | | | **1** | **2** | **3** | **4** | | |
| **Producto proyecto POAI 24020** | **Comunidades étnicas con acompañamientoen la formulación y/o implementación de los instrumentos de gobierno propio y su gestión territorial ambiental.** | | | | | | | | |
| P-1 (producto No. 1): Conservar y recuperar las áreas de interes abiental e hidrica de la vereda Gelima municipio de Suarez, departamento del Cauca | Areas de interes ambiental conservadas y recuperadas | Has | 27 | | | | 27 | Documento técnico de ejecución que contenga las estrategias, los cuales deben estar acompañados de registro fotográfico y filmico, Shape file (polígono y perímetro) de cada área impactada, formatos de caracterización de los ecosistémica a intervenir, acuerdos y actas de compromisos adquiridos por la comunidad y reportes de visitas técnicas, listados de asistencia y demás formatos que sean requeridos). | • Demoras en la gestión precontractual, contractual y pos contractual<br>• Condiciones climáticas adversas<br>• Condiciones viales<br>• Empoderamiento comunitario<br>• Fuerza mayor o caso fortuito |
| A-1.1 (Actividad 1.1): Efectuar la caracterización y georreferenciación de las áreas priorizadas para los procesos de conservación y recuperación. | Areas caracterizadas y georreferenciadas para conservación y recuperación | Has | 27 | 27 | | | | Shape file (polígono y perímetro) con su diccionario cartográfico que indique vereda, sub zona hidrográfica, propietario, contacto, tipo de estrategia a implementar y perímetro aislar, insumos entregados y demás campos requeridos por el sistema de información cartográfico, formatos de caracterización de cada predio, actas de acuerdos y concertación, reportes de visita y listados de asistencia y demás documentos que sean necesarios. | • Demoras en la gestión precontractual, contractual y pos contractual<br>• Condiciones climáticas adversas<br>• Condiciones viales<br>• Empoderamiento comunitario<br>• Fuerza mayor o caso fortuito |
| A-1.2 (Actividad 1.2): Implementar la estrategia pasiva en áreas de ínteres ambiental en la vereda Gelima. | Áreas implementadas mediante la estrategía pasiva. | Has | 27 | | | | 27 | Informe de ejecución, soportado con Shape file (polígono y perímetro) con su diccionario cartográfico que indique vereda, sub zona hidrográfica, propietario, contacto, área impactada, perímetro aislar, insumos entregados y demás campos requeridos por el sistema de información cartográfico, formatos de caracterización de cada predio, actas de acuerdos y concertación, reportes de visita y listados de asistencia y demás documentos que sean necesarios | • Demoras en la gestión precontractual, contractual y pos contractual<br>• Condiciones climáticas adversas<br>• Condiciones viales<br>• Empoderamiento comunitario<br>• Fuerza mayor o caso fortuito |
| P-2 Fortalecer el conocimiento sobre prácticas sostenibles de manejo y conservación de los recursos naturales en el Consejo Comunitario de Comunidades Negras Cuenca Rio Ovejas | Practicas de conocimiento fortalecidas para el manejo y conservación de los recursos | Encuentros | 13 | 1 | 4 | 4 | 4 | Documento técnico, administrativo y financiero que consolide las acciones de fortalecimiento de las actividades de conservación y recuperación de áreas de interés hídrico, soportado con actas de reuniones, memorias de los encuentros que incluya objetivos, logros y compromisos, soportados con listados de asistencias, registros fotográficos y filmicos. | • Demoras en la gestión precontractual, contractual y pos contractual<br>• Condiciones climáticas adversas<br>• Condiciones viales<br>• Empoderamiento comunitario<br>• Fuerza mayor o caso fortuito<br>. |
| A-2.1 (Actividad 2.1): Efectuar la socialización con lideres del consejo comunitario. | Socialización efectuada con líderes del consejo comunitario | Encuentro | 1 | 1 | | | | Informe que consolide las socializaciones el cual incluya los objetivos y compromisos comunitarios en el marco de la implementación del proyecto, soportados con listados de asistencias, registros fotográficos y filmicos y demás documentos requeridos por la supervisión. | • Demoras en la gestión precontractual, contractual y pos contractual<br>• Condiciones climáticas adversas<br>• Condiciones viales<br>• Empoderamiento comunitario<br>• Fuerza mayor o caso fortuito |
| A-2.2 (Actividad 2.2): Realizar conversatorios para el empoderamiento y conocimiento de buenas prácticas ambientales, enfocadas a la conservación y recuperación de las areas de interes ambiental | Conversatorios realizados para el empoderamiento y conocimiento de buenas practicas ambientales | Encuentros | 12 | | 4 | 4 | 4 | Memorias técnicas de cada encuentro el cual debe incluir objetivo, alcance, metodología, logros, compromisos, conclusiones soportados con listados de asistencias, registros fotográficos y filmicos. | • Demoras en la gestión precontractual, contractual y pos contractual<br>• Condiciones climáticas adversas<br>• Condiciones viales<br>• Empoderamiento comunitario<br>• Fuerza mayor o caso fortuito |

**Tabla 3.** Matriz productos y actividades.

## 10. METODOLOGÍA

Para llevar a cabo las actividades propuestas para la implementación de las 27 hectáreas con participación comunitaria es necesario contar con un personal que apoye y dinamice las actividades en campo, para esto se propone los siguientes perfiles:

• Un profesional en ingeniería forestal, el cual se encargara en dirigir y coordinar la ejecución técnica y administrativa de las actividades propuestas en los resultados.

• Un promotor ambiental (líder comunitario), el cual deberá dinamizar a la comunidad en pro de la ejecución de las actividades propuestas, de acuerdo a los lineamientos del profesional.

• El personal contara con un apoyo en el transporte para la ejecución de las actividades, permitiendo así la adecuada asistencia técnica en las áreas de interés ambiental de la propuesta.

**Producto 1.**

Conservar y recuperar las áreas de interés ambiental e hídrica de la vereda Gelima, municipio de Suarez, departamento del Cauca.

**Actividad 1.1**

Efectuar la caracterización y georreferenciación de las áreas priorizadas para los procesos de conservación y recuperación.

- **Tarea 1.1.1.** Pre-alistamiento, priorización, viabilización, caracterización y georreferenciación de las hectáreas objeto de conservación y recuperación. *Equipo requerido:*

Ingeniero Forestal o afín. Este profesional será el responsable de realizar la caracterización ecológica y ambiental de las hectáreas seleccionadas, evaluando el estado de conservación de la cobertura vegetal, y la biodiversidad presente en el área. Además, liderará el proceso de georreferenciación, que permitirá definir con precisión los límites de las áreas de intervención para su monitoreo y conservación a largo plazo. Su conocimiento técnico es fundamental para la identificación de especies nativas y exóticas, así como para diagnosticar amenazas, como erosión o especies invasoras. El Ingeniero Forestal será el encargado en la orientación técnica para las acciones de aislamiento.

Promotor ambiental perteneciente a la comunidad. Sera el promotor social, el cual desempeñará un rol fundamental para asegurar la participación y

compromiso de la comunidad local. Este miembro del equipo será responsable de la convocatoria y organización de los encuentros comunitarios de capacitación en las que se presentan las estrategias de conservación y recuperación, así como las prácticas sostenibles de manejo de recursos. Su labor facilitará la comunicación entre el equipo técnico y la comunidad, promoviendo el entendimiento mutuo y la adopción de buenas prácticas ambientales. El promotor también liderará el fortalecimiento comunitario, asegurando que los habitantes del sector comprendan y se apropien de los beneficios de la propuesta, contribuyendo a la sostenibilidad de las acciones en el tiempo.

Apoyo de transporte para la ejecución de la propuesta. Debido a la ubicación geográfica de la vereda Gelima, es necesario contar con un apoyo de transporte que permita la movilidad del equipo técnico, los insumos y los materiales necesarios para las actividades de aislamiento y restauración ecológica. Este recurso es fundamental para optimizar el tiempo y asegurar la logística en el traslado de equipos y materiales, lo que facilita el desarrollo de las actividades programadas en el cronograma de la propuesta.

- **Tarea 1.1.2.** Una vez socializada la propuesta y las actividades; se priorizará con la comunidad los predios de interés a ambiental. Para de esta manera proceder a la viabilización de las veintisiete (27) hectáreas, que serán objeto de conservación y/o recuperación mediante la estrategia pasiva, de acuerdo con el impacto ambiental y social en el territorio. para la viabilización se considera factores como la cobertura vegetal, la biodiversidad presente, y la importancia hídricas.
- **Tarea 1.1.3.** Una vez cumplida la tarea anterior se procederá a caracterizar los ecosistemas viabilizados, definiendo el interés ambiental, el área a impactar y el perímetro a aislar. Esta tarea permite identificar las especies de flora y fauna, el estado actual del predio a impactar y la evaluación de las amenazas actuales para el ecosistema.
- **Tarea 1.1.4.** Georreferenciar las veintisiete (27) hectáreas el cual consiste en levantar el polígono y perímetro del predio a impactar, los cuales estarán asociados al diccionario del sistema de información geográfica (SIG) de la CRC.

**Actividad 1.2.**

Implementar la estrategia pasiva en áreas de interés ambiental en la vereda Gelima.

- **Tarea 1.2.1** Apoyo con personal para la ejecución de las actividades. Equipo requerido:

Ingeniero Forestal o afín. El Ingeniero Forestal es el responsable de liderar los lineamientos técnicos del aislamiento respecto a los análisis de precios unitarios.

Su rol implica planificar y supervisar las acciones silviculturales necesarias para la protección de las áreas, garantiza el uso adecuado de los postes y el alambre para maximizar la protección del área, asegurando que se respeten las normas de distancia y configuración del cercado para proteger las hectáreas viabilizadas.

Promotor ambiental de la comunidad. El promotor ambiental facilita la relación entre el equipo técnico y los beneficiarios de la comunidad, quienes participan en la instalación de los materiales de aislamiento y en las acciones silviculturales. Se encargará de organizar y liderar a la comunidad en las labores de aislamiento, fomentando su participación activa y promoviendo un sentido de apropiación de la propuesta. Además apoyará coordinando el transporte interno de materiales, asegurando que cada beneficiario reciba los insumos adecuados y conozca su uso correcto, lo cual es esencial para el éxito a largo plazo de las estrategias de conservación.

Apoyo de transporte para la ejecución de la propuesta. Se requiere para el acompañamiento continuo del equipo técnico, materiales, y herramientas hacia las áreas de intervención.

- **Tarea 1.2.2.** Compra y entrega a los beneficiarios de los materiales e insumos para el aislamiento de 5.4 kilómetros para impactar veintisiete (27) hectáreas.
- **Tarea 1.2.3.** Liderar a la comunidad para efectuar las acciones silviculturales que permitan el aislamiento de 5.4 kilómetros para impactar veintisiete (27) hectáreas.
- **Tarea 1.3.3.** Validar la implementación de la estrategia mediante el seguimiento y validación de las silviculturales.

**Descripción técnica:**

Para efectuar el aislamiento se planifica sobre el impacto perimetral de 0,2 kilómetros por hectárea, con postes plásticos, los cuales tendrán la siguiente dimensión largo 2m, diámetro 0.10m (cuadrado o redondo). El perímetro aislar en cada predio se definirá en la caracterización. La distancia entre poste será de 3 metros, se instalará un pie de amigo cada 30 m o en cada cambio de vértice según necesidad, El templado del alambre se efectuará a tres hilos, el calibre de este será de 12.5 pulgadas, con una distancia entre hilo de aproximadamente 35 a 40 cm. Es importante indicar que por cada hectárea se aislara 0.2 km y se entregara, 2 rollos de alambre calibre 12.5, 2 cajas de kl de grapa y 74 postes plásticos.

**Producto 2.**

Fortalecer el conocimiento sobre prácticas sostenibles de manejo y conservación de los recursos naturales.

**Actividad 2.1.** Efectuar la socialización con líderes del Consejo Comunitario.

- **Tarea 2.1.1** Apoyo con personal para la ejecución de las actividades. Equipo requerido:

Ingeniero Forestal o afín. El Ingeniero Forestal será el encargado de liderar la presentación de los aspectos técnicos de la propuesta, abordando los objetivos, la metodología y los beneficios esperados en términos de conservación y manejo de

recursos naturales. Este profesional posee los conocimientos técnicos necesarios para explicar a los líderes comunitarios los criterios de priorización de los predios, así como los aspectos ecológicos de la recuperación y conservación de las áreas. Además, su intervención permitirá aclarar cualquier duda técnica de los asistentes y reforzar la importancia del manejo sostenible del entorno natural.

Promotor ambiental de la comunidad. El promotor ambiental será el responsable de convocar a los líderes comunitarios y de garantizar una comunicación efectiva entre el equipo técnico y los asistentes. Su labor incluye organizar y preparar el espacio para el conversatorio, gestionar la asistencia y facilitar un ambiente de confianza y respeto. Como enlace entre el equipo técnico y la comunidad, el promotor ambiental se asegurará de que se recojan las opiniones, preocupaciones y sugerencias de los líderes, integrándolas a la propuestapara fomentar una mayor participación y compromiso comunitario.

Apoyo de transporte para la ejecución de la propuesta. Es fundamental para la logística del conversatorio. Este recurso garantiza que el equipo técnico pueda llegar al lugar y transportar cualquier material necesario para la actividad, como presentaciones, materiales de apoyo o equipos. La disponibilidad de transporte también facilita la participación de los líderes comunitarios que puedan estar en áreas más alejadas, promoviendo así una mayor asistencia y participación en la actividad.

**Tarea 2.1.2.** Al primer (1) mes, y liderado por el personal de apoyo para la ejecución se realizará un encuentro de socialización con líderes comunitarios para presentar las actividades que enmarca la propuestaen pro de la conservación y recuperación en las áreas de interés ambiental, y con el propósito de priorizar los predios para posterior viabilización, caracterización y georreferenciación. Así las cosas, el equipo técnico presentará los objetivos de la propuesta, las actividades planificadas y los beneficios esperados, además de recoger las inquietudes y sugerencias de los líderes comunitarios sobre la mirada territorial del Consejo comunitario para que de esta manera se articulen las acciones con enfoque diferencial. En el desarrollo de la actividad se debe tener encienta el apoyo logístico el cual consiste en tener sonido, video beam, papelería y se convocará a 30 personas para lo cual se planifica un refrigerio en el marco de la jornada.

**Actividad 2.2**.

Realizar conversatorios para el empoderamiento y conocimiento de buenas prácticas ambientales, enfocadas a la conservación y recuperación de las áreas de interés ambiental .

- **Tarea 2.2.1** Apoyo con personal para la ejecución de las actividades. Equipo requerido:

  Ingeniero Forestal o afín. El Ingeniero Forestal impartirá los conversatorios teniendo en cuenta la mirada territorial del Consejo Comunitario.

  Promotor ambiental de la comunidad. El promotor ambiental liderará la convocatoria de los miembros de la comunidad, trabajando en conjunto con líderes locales para asegurar una amplia participación, además de encargarse de la logística del encuentro.

Apoyo de transporte para la ejecución de la propuesta. Es fundamental para la logística del conversatorio. Este recurso garantiza que el equipo técnico pueda llegar al lugar y transportar cualquier material necesario para la actividad, como presentaciones, materiales de apoyo o equipos.

- **Tarea 2.2.2.** Convocar a 30 miembros de la comunidad que participarán en los conversatorios los cuales estarán enfocados a la apropiación del territorio desde la mirada cultural para la conservación de áreas de interés ambiental.
- **Tarea 2.2.3.** Realizar los doce (12) conversatorios comunitarios.

**Descripción técnica:**

Se llevarán a cabo doce (12) conversatorios comunitarios los cuales serán teóricos prácticos, en los cuales se convocará a 30 personas por encuentro de los sectores involucrado en la propuesta de la vereda Gelima. Estos encuentros abordarán temas clave de conservación y manejo sostenible de los recursos.

Los encuentros fomentarán el intercambio de conocimientos y experiencias entre los participantes, promoviendo así la adopción de buenas prácticas ambientales en los ecosistemas locales generando apropiación territorial.

**Temas:**

1. Manejo y Control de Incendios Forestales.
2. Prácticas Sostenibles en la Ganadería y Agricultura
3. Efectos del Cambio Climático
4. Reducción, Reutilización y Reciclaje de Residuos
5. Restauración ecológica.
6. Protección y Conservación de Fuentes Hídricas
7. Conservación de los Recursos Naturales.
8. Beneficios del Cuidado de los Bosques y Árboles.
9. Desarrollo sostenible y medio ambiente.
10. Bosque y biodiversidad.
11. Ahorro del agua y energía.
12. Restauración pasiva

Respecto a la gira educativa busca conocer los procesos de conservación de ecosistemas de en un ecosistema similar al de la vereda Gelima. Esta gira se plantea efectuarla a la Reserva Natural de Yotoco, el cual se encuentra a una altitud de 1200 a 1700 metros sobre el nivel del mar.

Gira educativa municipio de Buga Valle del cauca a la Reserva Natural de Yotoco.

| Concepto | Costo por Persona (COP) | N | TOTAL |
|---|---|---|---|
| Transporte | $ 160.000 | 32 | $ 5.120.000 |
| Alimentación (desayuno, Almuerzo y Cena) | $ 80.000 | 32 | $ 2.560.000 |
| Hospedaje | $ 50.000 | 32 | $ 1.600.000 |
| Entradas y Guía Ambiental | $ 20.000 | 32 | $ 640.000 |
| Seguro de Viaje | $ 10.000 | 32 | $ 320.000 |
| Total por Persona | $ 320.000 | 32 | $ 10.240.000 |

11. **PRESUPUESTO**

| PRESUPUESTO DEL PROYECTO | | | | | | FUENTES DE FINANCIACIÓN | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ITEM | RESULTADOS/ ACTIVIDADES | DESCRIPCIÓN | INDICADOR(META) | RESPONSABLE | TIPO DE GASTO PROPUESTO | CRC | OTRO | TOTAL |
| 1.1 | **Resultado.** | P-1 (producto No. 1): Conservar y recuperar las áreas de interés ambiental e hídrica de la vereda Gelima municipio de Suarez, departamento del Cauca | Áreas de interés ambiental conservadas y recuperadas | OTRO | | $162.105.900 | $20.595.000 | $182.700.900 |
| 1.1.1 | **Actividad 1.1** | A-1.1 (Actividad 1.1): Efectuar la caracterización y georreferenciación de las áreas priorizadas para los procesos de conservación y recuperación. | Áreas caracterizadas y georreferenciadas para conservación y recuperación | OTRO | Servicios personales | $ 4.200.000 | $ - | $ 4.200.000 |
| | | | | | Alquiler de vehículos | $ - | $ 1.200.000 | $ 1.200.000 |
| 1.1.5 | **Actividad 1.2** | A-1.2 (Actividad 1.2): Implementar la estrategia pasiva en áreas de interés ambiental en la vereda Gelima. | Áreas implementadas mediante la estrategia pasiva. | OTRO | Servicios personales | $ 12.600.000 | $ - | $ 12.600.000 |
| | | | | | Equipos, Materiales e insumos de campo | $ 121.351.500 | $ - | $ 121.351.500 |
| | | | | | Alquiler de vehículos | $ 23.954.400 | $ 3.600.000 | $ 27.554.400 |
| | | | | | Pago de guía en campo/pago de jornales | $ - | $15.795.000 | $ 15.795.000 |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1.2 | **Resultado 2** | P-2 Fortalecer el conocimiento sobre prácticas sostenibles de manejo y conservación de los recursos naturales en el Consejo Comunitario de Comunidades Negras Cuenca Rio Ovejas | Prácticas de conocimiento fortalecidas para el manejo y conservación de los recursos | OTRO | | $ 34.340.000 | $ 5.800.000 | $ 40.140.000 |
| 1.2.1 | **Actividad 2.1** | A-2.1 (Actividad 2.1): Efectuar la socialización con líderes del consejo comunitario. | Socialización efectuada con líderes del consejo comunitario | OTRO | Alquiler de vehículos | $ - | $ 400.000 | $ 400.000 |
| | | | | | Apoyo logístico a talleres y eventos | $ 300.000 | $ - | $ 300.000 |
| | | | | | Insumos de Oficina | $ - | $ 200.000 | $ 200.000 |
| | | | | | Servicios personales | $ 1.400.000 | $ - | $ 1.400.000 |
| 1.2.2 | **Actividad 2.2** | A-2.2 (Actividad 2.2): Realizar conversatorios para el empoderamiento y conocimiento de buenas prácticas ambientales, enfocadas a la conservación y recuperación de las áreas de interés ambiental | Conversatorios realizados para el empoderamiento y conocimiento de buenas prácticas ambientales | OTRO | Apoyo logístico a talleres y eventos | $ 22.840.000 | $ - | $ 22.840.000 |
| | | | | | Insumos de Oficina | $ - | $ 2.400.000 | $ 2.400.000 |
| | | | | | Alquiler de vehículos | $ - | $ 2.800.000 | $ 2.800.000 |
| | | | | | Servicios personales | $ 9.800.000 | $ - | $ 9.800.000 |
| TOTAL | | | | | | $ 196.445.900 | $26.395.000 | $ 222.840.900 |
| NOTA: Es importante indicar que el objeto de gasto para el presente documento técnico corresponde a convenios y contratos | | | | | | | | |

**Tabla 4.** Presupuesto general de la propuesta

## 12. ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

**Producto 1.**
Conservar y recuperar las áreas de interés ambiental e hídrica de la vereda Gelima municipio de Suarez, departamento del Cauca.

**Actividad 1.1**
Efectuar la caracterización y georreferenciación de las áreas priorizadas para los procesos de conservación y recuperación.

| COSTOS DE CARACTERIZACIÒN y RECTIFICACIÒN GEOGRAFICA DEL AREA A IMPACTAR | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **NOMBRE DEL PROYECTO:** | Conservación y protección de las areas de interes ambiental para la vereda Gelimo en el municipio de Suarez departamento del Cauca. | | | | | | |
| **METAS RESTAURACIÓN ACTIVA** | **0** | **Has.** | **METAS REST. PASIVA** | **27** | **Has.** | | |
| **DESCRIPCIÓN** | | **UNIDAD** | **CANTIDAD / DEDICACION** | | **COSTO UNITARIO** | **VALOR TOTAL ($)** | **COSTO/HA ($)** |
| **1. ASISTENCIA TECNICA** | | | | | | | |
| 1.1 Profesional (ing Forestal, ecologo o a fin ) | 1 | Mes | 4 | 15% | 4.000.000 | 2.400.000 | 88.889 |
| 1.2 Promotor Ambiental de la comunidad | 1 | Mes | 4 | 15% | 3.000.000 | 1.800.000 | 66.667 |
| 1.3. Apoyo transporte ejecucion proyecto | 1 | Mes | 4 | 15% | 2.000.000 | 1.200.000 | 44.444 |
| **TOTAL, GESTIÓN** | | | | | | **5.400.000** | **200.000** |

**Tabla 5.** Presupuesto actividad 1.1

**Actividad 1.2**

Implementar la estrategia pasiva en áreas de interés ambiental en la vereda Gelima.

| COSTO DE AISLAMIENTO | |
|---|---|
| **FORMULADOR** | **CRC** |
| **NOMBRE DEL PROYECTO:** | Conservación y protección de las areas de interes ambiental para la vereda Gelimo en el municipio de Suarez departamento del Cauca. |

| DISEÑO DE AISLAMIENTO | | Costo Unitario $ |
|---|---|---|
| **1. Distancia entre postes mts.** | 2,5 | |
| **2. Distancia pie amigos mts.** | 30,0 | |
| **3. Hilos alambre** | 3,0 | |
| **4. # Postes/ para los 0,2 KM** | 67 | 50.000 |
| **5. # Postes Piamigo/ para los 0,2 KM** | 7 | 50.000 |

| | | |
|---|---|---|
| 6. Rollos alambre/ para los 0,2 KM | 2 | 350.000 |
| 7. Grapas/para los 0,2 km en kg. | 2 | 18.000 |
| 8. Costo por Jornal | | 45.000 |
| 9. Costo Transp. mayor ( % de insumos) | 20% | |
| 10. Herramientas (5% M.O.) | 10% | |
| 11. Perimetro a aislar / ha (ML) | 200 | |
| 12. IPC | 0,0% | |
| Hectareas de impacto | 27 | |

| METAS TOTALES | |
|---|---|
| 5,4 | Km. |
| 27,0 | Ha |

*Costos proyectados en pesos 2025*

| ITEM | COSTOS (200 ML) | | | COSTOS/ ML $ | COSTO TOTAL AISLAMIENTO |
|---|---|---|---|---|---|
| | Cantidad | Valor Unitario $ | Valor Total $ | | |
| **1. MANO DE OBRA** | | | | | |
| Trazado | 1,0 | 45.000 | 45.000 | 45 | 1.215.000 |
| Ahoyado | 1,0 | 45.000 | 45.000 | 45 | 1.215.000 |
| Transporte menor | 7,0 | 45.000 | 315.000 | 315 | 8.505.000 |
| Hincado | 1,0 | 45.000 | 45.000 | 45 | 1.215.000 |
| Templado y grapado | 3,0 | 45.000 | 135.000 | 135 | 3.645.000 |
| **SUBTOTAL MANO DE OBRA** | **13,0** | | **585.000** | **585** | **15.795.000** |
| **2. INSUMOS** | | | | | |
| Alambre de pua (Rollo) | 2,0 | 350.000 | 700.000 | 700 | 18.900.000 |
| Postes | 67,0 | 50.000 | 3.350.000 | 3.350 | 90.450.000 |
| Pie Amigos | 7,0 | 50.000 | 350.000 | 350 | 9.450.000 |
| Grapa (Kgr.) | 2,0 | 18.000 | 36.000 | 36 | 972.000 |
| **SUBTOTAL INSUMOS** | | | **4.436.000** | **4.436** | **119.772.000** |
| **3. COSTOS INDIRECTOS** | | | | | |
| Transporte mayor (20% de insumos) | | | 887.200 | 887 | 23.954.400 |
| Herramientas (10% de mano de obra) | | | 58.500 | 59 | 1.579.500 |
| 1.1 Profesional (Ing. Forestal, ecólogo o a fin) 45% | | | 266.666,67 | 266,67 | 7.200.000 |
| 1.2 Promotor Ambiental de la comunidad 45% | | | 200.000,00 | 200,00 | 5.400.000 |
| 1.3. Apoyo transporte ejecución proyecto 45% | | | 133.333,33 | 133,33 | 3.600.000 |
| **Total, Costos Indirectos** | | | **1.545.700** | **1.546** | **41.733.900** |
| **TOTAL, AISLAMIENTO PASIVA** | | | **6.566.700** | **6.567** | **177.300.900** |

**Tabla 6.** Presupuesto actividad 1.2, aislamiento de áreas con RMV

**Producto 2.**
Fortalecer el conocimiento sobre prácticas sostenibles de manejo y conservación de los recursos naturales.

**Actividad 2.1**
Efectuar la Socialización con líderes del Consejo Comunitario.

| ITEM | UNIDAD | CANTIDAD | VALOR UNITARIO ($) | VALOR TOTAL POYECTO |
|---|---|---|---|---|
| **Act 2.1 Socialización de las acciones.** | | | | |
| 2.1.1 Rifrigerios | Unid | 30 | $ 10.000 | $ 300.000 |
| 2.1.2 Apoyo Logistico evento | Gobal | 1 | $ 200.000 | $ 200.000 |
| Profesional (ing Forestal, agroforestal, ecologo, Biologo o a fin ) 5% | Porcentaje | 5% | $ 16.000.000 | $ 800.000 |
| Promotor Ambiental de la comunidad 5% | Porcentaje | 5% | $ 12.000.000 | $ 600.000 |
| Apoyo transporte ejecucion proyecto 5% | Porcentaje | 5% | $ 8.000.000 | $ 400.000 |
| | | | TOTAL | $ 2.300.000 |

**Tabla 7.** Presupuesto actividad 2.1, socialización de la propuesta.

**Actividad 2.2**
Realizar conversatorios para el empoderamiento y conocimiento de buenas prácticas ambientales, enfocadas a la conservación y recuperación de las áreas de interés ambiental.

| ITEM | UNIDAD | CANTIDAD | VALOR UNITARIO ($) | VALOR TOTAL POYECTO |
|---|---|---|---|---|
| 2.2.1 Rifrigerios mañana (12 encuentros con 30 personas) | Unid | 360 | $ 10.000 | $ 3.600.000 |
| 2.2.2 Almuerzo (12 encuentros con 30 personas) | Unid | 360 | $ 15.000 | $ 5.400.000 |
| 2.2.3 Rifrigerios tarde (12 encuentroscon 30 personas) | Unid | 360 | $ 10.000 | $ 3.600.000 |
| 2.2.4 Apoyo Logistico a los 12 talleres (200000cada uno) | Global | 1 | $ 2.400.000 | $ 2.400.000 |
| 2.2.5 Gira educativa experiencias de restauración | Unidad | 32 | $ 320.000 | $ 10.240.000 |
| Profesional (ing Forestal, agroforestal, ecologo, Biologo o a fin ) 35% | Porcentaje | 35% | $ 16.000.000 | $ 5.600.000 |
| Promotor Ambiental de la comunidad 35% | Porcentaje | 35% | $ 12.000.000 | $ 4.200.000 |
| Apoyo transporte ejecucion proyecto 35% | Porcentaje | 35% | $ 8.000.000 | $ 2.800.000 |
| | | | TOTAL | $ 37.840.000 |

**Tabla 8.** Presupuesto actividad 2.2, capacitaciones.

## 13. ACTORES INVOLUCRADOS

| IDENTIFICACIÓN DE ACTORES INVOLUCRADOS | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ACTOR** | **ENTIDAD** | **POSICIÓN** | **INTERÉS-EXPECTATIVA** | **CONTRIBUCIÓN O GESTIÓN** |
| Otro | CONSEJO COMUNITARIO | Cooperante Beneficiario | Fortalecer los espacios de vida. | Trabajos de campo o mano de obra, asistencia a capacitaciones de educación ambiental tipo taller. |
| Departamental | CRC | Cooperante Beneficiario | Fortalecer las áreas de interés ambiental en el departamento respetando las tradiciones culturales territoriales. | Apoyo asistencia técnica y financiación de la ejecución del de la propuesta |

**Tabla 9.** Matriz de actores involucrados.

## 14. BENEFICIOS

- **Beneficios Sociales.**
  **Conciencia y Participación:** Incrementa la participación comunitaria y conciencia ambiental.
  **Salud y Bienestar:** Mayor producción de Oxigeno.
  **Identidad Cultural:** Refuerza el vínculo de la comunidad con su entorno natural.

- **Beneficios Económicos.**
  **Generación de Empleo:** Crea trabajos en restauración y capacita a la comunidad en habilidades ambientales.
  **Desarrollo Local:** Fomenta el turismo sostenible y aumenta el valor económico de los recursos naturales.
  **Reducción de Costos:** Disminuye gastos relacionados con desastres y degradación ambiental.

- **Beneficios Ambientales.**
  **Recuperación de Ecosistemas:** Mejora hábitats, suelos y calidad del agua.
  **Mitigación Climática:** Aumenta la captura de carbono y mejora la resiliencia ante el cambio climático.
  **Protección Hídrica:** Conserva recursos hídricos y regula el ciclo del agua.
  La combinación de restauración ecológica con formación y sensibilización ayuda a crear comunidades más resilientes y sostenibles a largo plazo.

## 15. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN.

| RESULTADOS | ACTIVIDADES | MESES | | | | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | |
| P-1 (producto No. 1): Conservar y recuperar las áreas de interés ambiental e hídrica de la vereda Gelima municipio de Suarez, departamento del Cauca | A.1.1 Efectuar la caracterización y georreferenciación de las áreas priorizadas para los procesos de conservación y recuperación. | | | | | $ 5.400.000,00 |
| | A.1.2 Implementar la estrategia pasiva en áreas de interés ambiental en la vereda Gelima. | | | | | $ 177.300.900,00 |
| RESULTADO 2. Fortalecer el conocimiento sobre prácticas sostenibles de manejo y conservación de los recursos naturales en el Consejo Comunitario de Comunidades Negras Cuenca Rio Ovejas | A.2.1 Efectuar la socialización con líderes del consejo comunitario. | | | | | $ 2.300.000,00 |
| | A.2.2. Realizar conversatorios para el empoderamiento y conocimiento de buenas prácticas ambientales, enfocadas a la conservación y recuperación de las áreas de interés ambiental | | | | | $ 37.840.000,00 |

**Tabla 10.** Cronograma de la propuesta

16. **BIBLIOGRAFÍA**

Departamento Nacional de Planeación. (2022). Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia, Potencia Mundial de la Vida". Bogotá, Colombia: DNP. https://www.dnp.gov.co.Gobernación del Cauca. (2024).

Plan de Desarrollo Departamental del Cauca 2024-2027 "La Fuerza del Pueblo". Popayán, Colombia: Gobernación del Cauca.Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC). (2023).

Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Suárez (POMCH). Popayán, Colombia: CRC.

Instituto Humboldt. (2019). *Guía para la Restauración de Ecosistemas Andinos*. Bogotá, Colombia: Instituto Humboldt. https://www.humboldt.org.co

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2020). *Manual de Educación Ambiental para Comunidades Rurales*. Bogotá, Colombia: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC). (2024). *Planes de Acción Trienales de la CRC (2024-2027)*. Popayán, Colombia: CRC.

Plan de Buen Vivir del Pueblo Negro-Afrocolombiano del Norte del Cauca 2015 - 2035

Institucionalmente

YEISY NATALI CAICEDO CASTRO
Asesora Grupos Étnicos – CRC.

Proyecto: Jose Antonio Arteaga Castro.
Reviso y Aprobó: Yeisy Natali Caicedo Castro

Anexos.

1. Plan De Buen Vivir Del Pueblo Negro-Afrocolombiano Del Norte Del Cauca 2015-2035.

2. Acta del 4 de marzo del 2025.

3. Acta del 7 de marzo del 2025.